REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

064

Fecha: 29/04/2024

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
19001 31 05 003 2021 00017	Ordinario	MARIA YULI PUENTES JIMENEZ	POLLOS BUCANERO S.A.	Auto resuelve nulidad NEGAR la nulidad procesal invocada por la parte demandada POLLOS EL BUCANERC S.A.,CONDENAR en costas a la parte demandada	26/04/2024	
19001 31 05 003 2024 00021	Ordinario	MARICELA CERON TRUQUE	PORVENIR S.A	Auto devuelve demanda, corregir EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS contados a partir de la notificación de este Auto, para que subsane las deficiencias presentadas; so pena de	26/04/2024	
19001 31 05 003 2024 00030	Ordinario	GIOVANNI ANTONIO GUZMAN VARGAS	ASMET SALUD EPS S.A.S	Auto admite demanda	26/04/2024	,

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

29/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN ANDRES MUÑOZ BERMEO SECRETARIO